

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS IES LA SENDA

CURSO 2026-2027

MATEMÁTICAS 3º E.S.O.

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

☐ **Pruebas escritas de contenidos. CE3 y CE8**

Se realizarán al menos dos pruebas por evaluación. La segunda prueba será global e incluirá todos los contenidos de la evaluación.

☐ **Resolución de problemas. CE1, CE2, CE3 y CE6**

Actividades en las que el alumno plantee, resuelva problemas y compruebe y justifique la validez de las soluciones.

☐ **Pruebas cortas y/o trabajos CE5 y CE7**

Se harán semanal o quincenalmente ejercicios concretos de corta duración sobre uno o varios de los contenidos más relevantes de lo tratado en ese período de tiempo. Se busca con esta herramienta la sistematización de procedimientos para construir contenidos de mayor profundidad de abstracción. Se pueden también hacer trabajos de contenidos concretos para llegar a esos niveles de profundidad que no permiten las pruebas cortas.

☐ **Observación y seguimiento del aprendizaje del alumno CE3, CE8, CE9 y CE10**

Participación en clase. Planteamiento y resolución de problemas relacionados con situaciones de la vida cotidiana y con otras áreas del conocimiento. Análisis de la validez de las soluciones.

Exposición de resultados en forma verbal con el rigor y la precisión adecuados.

Exposición de resultados en forma escrita utilizando el lenguaje matemático correctamente.

Realización de tareas de manera individual en los tiempos dedicados a ello.

Puesta en común de resultados en grupo grande o en pequeño grupo, valoración de resultados y resolución de dudas.

☐ **Actividades con herramientas tecnológicas y actividades de profundización CE7 y CE5**

Usaremos algunas herramientas TIC para practicar con los contenidos de algunas unidades. Algunas de las herramientas utilizadas tienen un formato gamificado, que otorga recompensas al tiempo que devuelve en el momento una valoración de los resultados donde se pueden ver los fallos cometidos y en la que están permitidos los reintentos y las mejoras de resultados. Entre las herramientas que vamos a emplear está Geogebra, Excell, Canva así como el Aula Virtual del centro.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Distinguimos entre **nota de evaluación** y **calificación final del curso**.

Nota de evaluación

- ☐ *Pruebas escritas* 50 %
- ☐ *Resolución de problemas y ejercicios prácticos*.....30 %
- ☐ *Actividades de sistematización, profundización y seguimiento*.....10 %
- ☐ *Observación directa y seguimiento aprendizaje alumno*.....10 %

En cada evaluación se realizarán al menos una prueba parcial y una final que englobará todos los contenidos de dicha evaluación. El peso de dichas pruebas sobre la calificación de la evaluación será del 20% y el 30% respectivamente.

Para calcular la nota de cada evaluación se aplicarán las ponderaciones arriba indicadas, siendo necesario un mínimo de 3 en cada apartado para aprobar dicha evaluación. En el caso de que en uno o varios apartados la calificación sea menor de 3, la nota de la evaluación no podrá ser superior a 4.

La evaluación de las competencias específicas de la materia de matemáticas se hará utilizando los instrumentos de evaluación y ponderando su peso sobre la calificación de cada evaluación

Si durante la realización de cualquier examen un alumno es descubierto **copiando**, la prueba será retirada y su calificación será 0. La misma valoración tendrá si en la corrección se descubre que ha copiado o si presenta un trabajo **plagiado** (copiado sin citar adecuadamente las fuentes empleadas). En ningún caso se permitirá el uso de calculadora para la realización de las pruebas escritas.

CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO

La calificación final del curso será la media aritmética de las notas de cada evaluación teniendo en cuenta que la nota de cada evaluación se redondea al siguiente entero cuando la parte decimal es igual o mayor a 0,75. En la nota final ordinaria, el redondeo se hará a partir de 0,5. La materia estará aprobada siempre que estén las tres evaluaciones aprobadas. Excepcionalmente se puede obtener la calificación de aprobado si la media aritmética es al menos cinco y sólo hay una evaluación suspensa con nota mínima de 4.

Opcionalmente, y si el desarrollo de la programación lo permite, para aquellos alumnos que hayan aprobado por evaluaciones, la nota final de curso se puede incrementar en hasta un punto por la realización de actividades de ampliación durante el mes de junio.

Las competencias se consideran adquiridas cuando se ha obtenido una calificación final de 5 o superior.

3. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Las recuperaciones de las diferentes evaluaciones suspensas se realizarán a final de curso. En caso de que haya dos de las tres evaluaciones suspensas se realizará un examen final o un examen en cada una de las evaluaciones. La nota final será la media aritmética de las notas de evaluación o de sus respectivas notas de recuperación.